



El presente artículo consta de dos partes.

La primera, más teórica y difícil, esboza los fundamentos de la libertad. La segunda, mucho más práctica, pretende conducir al lector desde una concepción de la libertad errónea —pero que domina en nuestra cultura—, hasta otra más certera y ajustada, capaz de conducirlo con menos esfuerzo hacia la propia plenitud y felicidad.

Apunto también con esto que quienes se sientan más atraídos por la vida vivida que por la teoría pueden comenzar la lectura por la segunda sección... e incluso no atender para nada a la primera.

I. Características principales

Consideraré antes que nada aquellos elementos de la libertad que más influyen en el perfeccionamiento humano y que, por contraste, se encuentran más desatendidos en la civilización contemporánea.

1. Libertad limitada, pero real

Y lo primero que pienso necesario asentar, a este respecto, es que cualquiera de nosotros, de nuestros amigos, alumnos o alumnas, de nuestros clientes o pacientes, de nuestros hijos o hijas es, en efecto, libre. Debe tener conciencia de ello, y asumir las posibilidades y los límites de esa propiedad. Hacerse responsable de su propia vida... porque está capacitado para hacerlo[1].

Pues, en rigor, posee libertad. Finita, limitada, múltiplemente restringida y variamente amenazada, si se quiere. Pero libertad, al fin y al cabo. Existen al menos algunas acciones que están en manos del hombre y de la mujer. Y, como intentaré mostrar, el número y la calidad de esas acciones pueden constantemente incrementarse, mediante el desarrollo de hábitos operativos buenos, de lo que tradicionalmente se ha conocido como virtudes.

Agustín de Hipona lo afirmó rotundamente al escribir que «ninguna cosa está tan en nuestro poder como la voluntad misma». Pero no hace falta acudir a su patrocinio. Estamos ante un hecho de experiencia, incluso de una experiencia elemental y básica: aunque acotada, tenemos libertad, dominio relativo sobre buena parte de nuestros propios actos —podemos, en definitiva y última instancia, realizarlos o no realizarlos— y, a través de ellos, sobre nuestro ser.

Solo cuando perdemos de vista sus límites, cuando pretendemos una libertad infinita, no creada, afloran multitud de aporías, que tienden a hacernos creer que el hombre no goza de esa libertad. Con otras palabras: únicamente la pretensión de una libertad absoluta, sobrehumana, nos conduce a sentir que no somos libres[2].

2. Debida a nuestra tensión universal a lo bueno

Lo segundo que conviene apuntar es que semejante libertad tiene como fundamento la relación del ser humano al bien en cuanto bien, al bien advertido y querido como tal. O, si se prefiere, pues viene a ser lo mismo, que el cimiento de nuestra libertad no es una especie de indiferencia hacia lo bueno y lo malo, hacia una cosa u otra, una suerte de apatía abúlica; sino, en el extremo opuesto, una excedencia, la vigorosa tensión de nuestra voluntad, de toda nuestra persona, a lo bueno en sí y en universal: a todo cuanto tiene razón de bien y, en definitiva, al Bien sumo, a Dios.

Pues es esa apertura casi irrestricta al bien lo que hace que ninguna realidad finita concreta atraiga a la voluntad de manera irresistible, de suerte que no pudiera sino responder a sus atractivos. Al contrario, porque está llamado a querer un bien superior —en definitiva, infinito—, puede el hombre siempre dejar de querer cada uno de los bienes particulares y limitados que se le ofrecen en la experiencia cotidiana[3].

Surgen de aquí dos consecuencias

2.1. Una, nuestra superioridad respecto a los animales, que se encuentran predeterminados a la consecución de bienes muy tenues: no de lo bueno universal, ni mucho menos del bien supremo, sino del diminuto y privado bien que reclaman sus instintos. Solo eso los solicita... y eso los mueve necesariamente a conseguirlo.

Por el contrario, las tendencias «instintivas» del hombre, por llamarlas de un modo bastante impropio, no determinan su conducta. Como acabo de sugerir, la voluntad, capaz de captar, ser atraída y determinarse activamente hacia bienes diversos y superiores al de los instintos animales, ofrece al hombre la posibilidad de dominar sus pulsiones y realizar libremente —sin verse coaccionado a ello, porque ningún bien concreto la colma y, sobre todo, porque ella es dueña y señora de su propio ejercicio[4]— una multitud de bienes, no solo para sí, sino para sus semejantes y para Dios.

El hombre puede amar, querer el bien del otro en cuanto otro. Nuestros interlocutores deben saberlo, y nosotros contar con ello... a pesar de que la capacidad para el bien pueda en algunos casos verse bastante sofocada por los influjos ambientales o por los errores y contrahechuras de la propia biografía personal.

No obstante, frente a la opinión tan común de que la confianza hay que ganársela, funciona con mucha frecuencia obrar en sentido opuesto: uno primero la otorga, y lo habitual es que quien se siente así agasajado responda estando a la altura de lo que le hemos propuesto como modelo de sí mismo.

2.2. El siguiente corolario cabría expresarlo así: en contra de una corriente tan difundida como superficial y falsa, puesto que la libertad del hombre se configura esencialmente como tendencia al bien formalmente aprehendido y querido como bien, esa libertad crece y se perfecciona a medida que de forma más intensa se va asentando en el bien, y en la proporción exacta en que se trate de un bien más alto.

2.2.1. De lo que resulta que el ser humano conquista su máxima libertad cuando, de manera progresiva y cada vez más vigorosa, va fijando el querer voluntario en lo que es bueno y, en fin de cuentas, en el Bien sumo que es Dios; y que precisamente el incremento intensivo de la inclinación hacia esa Bondad infinita lo torna más libre —en un sentido real, nada metafórico— respecto a todos los bienes finitos: lo sitúa por encima de todos ellos.

Puede hablarse, por tanto, e incluso estimo que es un deber teórico ineludible, de una suerte de necesidad por exceso o conquistada, que en el hombre es el resultado de la maduración progresiva de la libertad y el cumplimiento de la misma.

En ese contexto se movió San Agustín, como recuerda Cardona:

San Agustín, a propósito de la verdadera libertad (diferente de la libertad de elección entre lo relativo), dice que se da cuando el hombre, con una decisión plena, imprime a su acción una tal necesidad interior, hacia el Absoluto que es Dios, que excluye del todo y para siempre la consideración de cualquier otra posibilidad. Toda reserva, actual o de futuro, es una pérdida de libertad[5].

Y, de manera todavía más neta:

San Agustín afirma que lo característico del buen amor es imprimir al propio acto una tal necesidad, que lo haga irrevocable, eterno. Puede parecer paradójico, pero no es contradictorio[6].

2.2.2. Por el contrario —y es la otra gran posibilidad—, cuando el hombre se

centra en los bienes menudos y «cerrados» de sus tendencias inferiores, de sus «instintos» y, más que nada, de la voluntad vuelta sobre sí misma, que hace del yo el bien sumo para ella, resulta absorbido por su pequeño bien, disminuye su vigor interior, se equipara en cierto modo a los animales, se petrifica y se resta libertad. En este sentido, es una gran verdad metafísica, y no una consolación piadosa o un engaño, que el egoísmo convierte a los hombres en esclavos, mientras que el amor altruista los libera.

Según dice también Carlos Cardona,

... la capacidad infinita de querer que la libertad implica, se pone como tal libertad solo amando libremente el Bien infinito, de modo incondicionado; de lo contrario, se frustra como tal libertad[7].

3. El máximo don

A las dos propiedades anteriores hay que añadir algo de capital interés: y es que la libertad, en el hombre, es una ganancia. Y que lo es, en fin de cuentas, porque gracias a ella el hombre puede autoconstruirse, prolongarse, completarse y terminarse, obteniendo por sí mismo un fin sublime.

Con palabras de Savonarola, glosadas a su modo por multitud de tratadistas, «la verdadera libertad es más preciosa que el oro y que la plata»: es el privilegio por excelencia de la persona creada, en cuanto que gracias a su condición libre puede empinarse hasta su destino de plenitud en Dios.

Una ganancia, un beneficio... De esta manera lo entendían los mejores de entre nuestros clásicos. Y, así, Cervantes, en *El Quijote*, dejó escrito:

No hay en la tierra, conforme a mi parecer, contento que se iguale a alcanzar la libertad perdida.

O, de forma más aguda y completa, resumió en estos consejos del Hidalgo a su escudero:

La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida[8].

Sin embargo, no siempre se ha interpretado de esta suerte la libertad humana. Los existencialistas, por ejemplo, la consideraban una condena. Ponían excesivamente la atención en lo que el ejercicio de la libertad lleva consigo de penosa tarea —y, en efecto, construirse libremente supone esfuerzo—, sin atender a los logros que de ese modo se alcanzan.

Esta equivocada y depauperante visión de la libertad se ha difundido enormemente en la actualidad. Por eso, es muy posible que las familias de nuestro entorno, que nuestros propios hijos o, en general, nuestros amigos, participen de ella: que no sepan —o no quieran saber— que están en manos de su libertad; que lo que se les ha ofrecido, como don y como tarea —y como obligación que han de asumir libremente— es justo la capacidad de educarse, de llegar a ser personas cabales, plenas, con sacrificio, precisamente a golpes de libertad.

Ya que, como enunciara David Lloyd George,

... la libertad no es simplemente un privilegio que se otorga; es un hábito que ha de adquirirse.

A lo que habría que añadir, de la mano de Lammenais:

La libertad resplandecerá sobre vosotros una vez hayáis dicho en el fondo de vuestra alma: «queremos ser libres», y para lograrlo estéis prestos a sacrificarlo todo y a soportarlo todo.

4. Implica todo nuestro ser

En cuarto lugar, y como complemento de lo visto, es oportuno considerar que la libertad, entendida en su sentido más propio y hondo, nos pone completamente en juego. Lo que también puede afirmarse sosteniendo que su punto primordial de referencia es la totalidad de nuestra persona o, de manera correspondiente, nuestra relación constitutiva con Dios.

Aunque no es posible siquiera comentarlas, conviene aquí dejar constancia de las hermosas y profundas palabras con que Carlos Cardona resume esta idea:

Puesto el ser, creada la persona, la libertad se presenta en él como «inicio» absoluto, como originalidad radical, como creatividad participada. En consecuencia, el hombre se hace, se pone a sí mismo como hombre, cuando en uso de su libertad ama a Dios sobre todas las cosas, cuando ama a Dios como Dios, cuando ama el Amor libre que le hace ser como amor, cuando libremente ama a Aquel que libremente le hace libre, capaz de amar, cuando intencionalmente se identifica con su fin porque quiere, y es así lo que está hecho para ser[9].

Cabría asegurar que todo lo importante, en la libertad del hombre, se escribe con mayúsculas. Y, en efecto, la libertad humana no se juega en las elecciones intrascendentes en que muchas veces la hacemos residir: el rato de distracción, la bebida, el dinero para salir o entrar... Si toda la libertad la centramos en semejantes menudencias, «sobra», comienza a pesar y se torna insoportable: como una condena. La libertad es importante, sería —y esto puede asustar a más

de uno—, pero justamente porque con ella lo arriesgamos todo: para perderlo... ¡o para ganarlo!

Así lo expresa Rafael Morales:

Y, amasando mis penas con mi llanto, / voy formando este hombre que ahora soy / y esta carne en que vengo y en que voy / por esta triste vida que ama tanto.

En efecto, está en mis manos conducirme hasta un cuasi infinito de perfección y de gozo —cosa absolutamente vedada al más «feliz» de los animales—, o destrozarme, autodisminuirme y convertir toda mi vida en una ruina.

Y no caben términos medios; ya lo dejó claro San Agustín: la libertad, o se utiliza para crecer, o forzosamente mengua y nos introduce en la miseria.

Como también explica Thibon,

... podemos abusar de nuestra vista o de nuestro oído contemplando espectáculos degradantes o escuchando chismes: no por eso nos quedaremos ciegos o sordos. Mientras que el mal uso de la libertad conduce a suprimir la libertad, de manera que, en el límite, el hombre se convierte en una marioneta agitada por las influencias exteriores: Propaganda, publicidad, corrientes de opinión, ¿qué sé yo?[10]

No es necesario comentar la relevancia de todo ello para enfocar correctamente cualquier labor de mejora de las personas.

5. Llamada a crecer

Por fin, y en parte como resumen de todo lo anterior, para conducir la propia vida y ayudar al despliegue de las de nuestros hijos o amigos conviene tener muy claro que la libertad no es algo estático, que se posee y basta, sino que, como energía primigenia y en tensión, está llamada a crecer.

Más aún: toda la educación puede entenderse como ese proceso de incremento de la libertad, que nos va permitiendo querer bien, cada vez mejor, el bien. Educarnos, crecer como personas, es aprender a ser más libres, aquilatar la categoría de nuestra libertad, amar —¡poder amar!— más y mejor y con mayor gozo subsiguiente.

Sugiere Millán-Puelles:

... cabe decir ahora que la actividad educativa tiene por fin hacer que el hombre acondicione su libertad de una manera recta y permanente. El status a que la educación se encamina es una confirmación de la libertad humana, o, si se prefiere, del hombre mismo en tanto que ser libre[11].

Y añade más tarde:

El amor es la forma interpersonal de la libertad [...] en el amor no se pierden ni la iniciativa ni la autonomía personales, sino que ambas se solidarizan libremente con alguna otra persona... [12]

Educar a una persona, a cualquiera de los sujetos con quienes nos relacionamos, desde nosotros mismos y nuestro cónyuge hasta, en su caso, nuestros hijos y discípulos, es, en definitiva, ayudarle a ser libre: a que acreciente y fortalezca su libertad, su capacidad de amar (nunca debiéramos, por eso, tener miedo a la libertad, a condición de que efectivamente lo sea, y no una simple caricatura o una aberración).

Y aquí es donde hay que encuadrar toda la doctrina, importantísima para la formación y el crecimiento personal, de los hábitos buenos, de las virtudes, de esas «hijas divinas de la libertad» a que apelaba Tiedge. Ya que, según recuerda Bossuet, «el buen uso de la libertad —trocado en hábito— se llama virtud», y a ella está enderezado el hombre. En efecto, el hombre se encuentra llamado siempre a más: solo aspirando a algo que esté por encima de él consigue ser feliz.

En este sentido, escribía López Ibor:

El ser humano es extraordinariamente complejo y lo que resulta más patente, más real, es su incapacidad de vivir su vida montada simplemente en el plano biológico, como satisfacción de sus necesidades. Y parece precisamente que el hombre contemporáneo trate de reducir su vida a este esquema. Lo único que ha hecho es aumentar el área de lo que considera necesario a la posesión de algunos artefactos técnicos. Pero indudablemente la vida humana, que es más que vida, según la fórmula de Simmel, queda, con este esquema, radicalmente insatisfecha. El hiato que rodea la vida montada sobre un esquema biológico de necesidad-satisfacción se halla determinado por la presencia en el hombre de un espíritu que apetece siempre algo más [el subrayado es del autor]. La necesidad de trascender es tan inherente y constitutiva de la personalidad humana como el instinto sexual o el instinto de conservación[13].

Pues bien, justamente lo que le permite trascender, no detenerse, es el incremento de su persona en el ámbito operativo constituido por los hábitos. Conviene desechar, por corta y un tanto miope, la exclusiva y unilateral conexión que se tiende a establecer entre hábito bueno o virtud y repetición de actos.

Eso es solo una parte del asunto, no la más enjundiosa, y que puede amenazar con el fantasma del aburrimiento o degenerar en la rutina. Lo realmente entusiasmante es que con las virtudes somos más hombre (varón o mujer), crecemos, nos elevamos, tenemos más vigor, más capacidad, más libertad: podemos dirigirnos hacia un fin más alto. Cosa que se ve empujada hasta límites

que dan vértigo cuando entran en juego los hábitos buenos sobrenaturales: la fe, la esperanza, la caridad, y todo el resto de virtudes infusas.

Según expone Leonardo Polo, la virtud

... pertenece al alma. Es aquello que permite al alma estar de acuerdo consigo, cobrarse y alcanzarse a sí misma, es decir, no desperdigarse en la búsqueda de los prestigios externos, en el agrado que proporcionan los bienes exteriores que el hombre puede adquirir, pero que no lo perfeccionan por dentro; son bienes no intrínsecamente asimilados; son medios.

La virtud es esa cualidad intimísima que acrisola la categoría recóndita de un individuo y le permite actuar con más garbo y eficacia en orden a su fin último... fijándolo gozosamente en el bien, como antes sugerí.

Por eso, nunca nos agradecerá lo suficiente un alumno, un hijo, un amigo, el que le hayamos hecho comprender, con hondura y atractiva claridad, que lo que constituye el fundamento de su perfección, de la dignidad que le compete desarrollar como persona y, en fin de cuentas, de su felicidad, es la consecución y el crecimiento de la libertad, que cristaliza como un conjunto armónico de virtudes.

II. Comprender la propia condición libre

Según anuncié, con el fin de «aterrizar» lo expuesto hasta el momento —como dicen mis amigos mexicanos—, enumero en esta segunda sección los pasos que requiere dar el común de nuestros contemporáneos para concebir y utilizar adecuadamente su libertad.

Digo «concebir y utilizar», pues solo quien tiene clara la naturaleza de la libertad podrá hacer un uso adecuado de ella. Y hablo de «pasos» porque, normalmente, sobre todo entre los más jóvenes, el punto de partida de lo que se entiende como libre se encuentra bastante alejado de la auténtica naturaleza de ese sublime atributo.

1. ¿Poder hacer?

De ordinario, las primeras reivindicaciones de libertad que realizan nuestros chicos, y no tan chicos, manifiestan que, en efecto, distan mucho de ser libres. En tales requerimientos, el lugar de privilegio suele estar ocupado por un que me dejen hacer esto o lo otro, frecuentar o no determinado lugar, vagar por donde desee a determinadas horas de la noche, disponer mi físico o mi vestimenta como me venga en gana...

Pues bien, ese que me dejen trasluce, como decía, que tales personas conciben todavía la libertad como algo que depende radicalmente de otros[14] y no como una prerrogativa interna e irrenunciable que acompaña al hombre desde su misma

concepción y que a cada uno corresponde desarrollar... justo «a golpes de libertad», que diría Ortega.

No han caído en la cuenta de que, como explica **Llano**,

... el primer paso para la formación de la voluntad [de la libertad] es adquirir el convencimiento de que la causa eficiente —efectiva, física, psíquica, real— de la voluntad es la voluntad misma.

O, de nuevo con palabras de este filósofo mexicano, que ni siquiera

... Dios, excepto en casos extraordinarios, puede hacer —en la significación eficiente, efectiva y fuerte de este verbo— que queramos lo que no queremos. Nuestra voluntad es inaccesible desde fuera de ella misma: es inviolable. Tal convicción es el punto de partida de la formación de la voluntad [y de la libertad]. Cuanto hagamos para incitarla, sostenerla, mantenerla al resguardo o impulsarla, debe tener esta inaccesibilidad y esta inviolabilidad como presupuesto expreso.

Y ejemplifica:

A las instancias bajo las que la voluntad se encuentra permanentemente sometida ocurre lo que al ladrón de gallinas aludido en El Quijote, quien fue supuestamente condenado por Sancho Panza, entonces gobernador de la ínsula de Barataria, a dormir en la cárcel. La inteligente respuesta del ladrón sería la hipotética respuesta de una voluntad instantáneamente presionada: ¡el señor gobernador podrá obligarme a pasar la noche en la cárcel; a dormir en ella no hay quien me obligue! El hombre podrá ser obligado a hacer algo: a querer algo nadie puede obligarlo, si él no quiere querer aquello[15].

2. ¡Poder elegir!

Las cursivas permiten inferir el error que subyace al planteamiento que estoy comentando. Quienes enrumban la conquista de la propia libertad por la vía de las reclamaciones y protestas dirigidas hacia otros, la sitúan sin darse cuenta en los dominios del hacer (de las operaciones externas), cuando realmente reside más hondo, en la esfera de la propia voluntad.

En una voluntad que puede querer o elegir sin estar determinada por nada ni nadie, excepto por sí misma: y entonces es libre; o que no resulta capaz de tal elección, y entonces no lo es.

Remedando a Philippe[16], habría que recordar a estas personas que, ciertamente, muchas veces existen circunstancias objetivas que hay que transformar, situaciones difíciles o agobiantes, presiones de muy diverso tipo... que es preciso superar para gozar de una auténtica libertad interior. Pero también que, con demasiada frecuencia, vivimos engañados y echamos la culpa de la falta

de libertad que padecemos a lo que nos rodea cuando esa ausencia radica en nuestro interior: nos creemos víctimas de un contexto poco favorable, pero el problema real —igual que su solución— se encuentra dentro de nosotros.

En resumen.

El primer paso hacia la conquista de la libertad consiste en advertir que, más que en hacer o no hacer y, en cualquier caso, como requisito previo para realizarlo libremente, es preciso que tengamos la capacidad interna de elegir (o querer) sin encontrarnos determinados por ninguna causa ajena a la propia voluntad.

Colocados en este nivel más profundo, las carencias que anularían nuestra libertad pueden reducirse a dos: la ignorancia y la ausencia de autodominio.

2.1. Ignorancia: si una persona no sabe en qué consiste realmente lo que pretende hacer, cuáles son las posibilidades reales de obrar en unas circunstancias concretas, qué consecuencias se seguirán si actúa de un modo o de otro... de ninguna manera puede decirse que elige (ni, por consiguiente, que obra) libremente.

Apelando a un caso cada día menos conocido en la civilización occidental, cuando Noé se emborrachó porque no sabía que el mosto fermentado producía esos efectos, no obró con libertad. Como tampoco lo hace quien estima que solo puede entretenerse si dispone de suficiente dinero para comprar las diversiones (ya se trate de «fiestas» organizadas con más o menos complejidad de medios, ya de sofisticados aparatos, ya de viajes a lugares apartados que apenas si logra visitar), en lugar de desarrollar como es debido su inventiva y su imaginación, solo o en compañía de sus amigos. O, por poner un ejemplo no infrecuente, tampoco obra con genuina libertad la mujer que utiliza el DIU porque nadie le ha explicado que sus mecanismos son abortivos.

2.2. Falta de dominio sobre sí mismo. ¡Cuántas veces pretendemos convencernos o convencer a los otros de que hacemos algo porque queremos (porque nos da la gana, solemos decir), cuando en realidad querríamos tener la fuerza suficiente para no hacerlo, pero carecemos de ese vigor!

Aquí, los ejemplos son casi infinitos y se sitúan en las esferas más diversas: desde el que fuma porque le da la gana (pero en realidad no se siente capaz de dejar el tabaco), pasando por quien desprecia el estudio porque de hecho no tiene fuerzas ni capacidad para estar más de 2 minutos delante de un libro, hasta quien se pavonea por llevar una vida sexual desenfundada y lo que ocurre es que es esclavo de esos instintos... que, en el fondo, le gustaría dominar con objeto de amar de veras a la persona de quien realmente se encuentra enamorado.

3. Elegir bien el bien

Tengo toda la impresión de estar en el momento más delicado de mi exposición. La expresión «hacer lo que me dé la gana» es probablemente la más utilizada para reivindicar las acciones libres y resulta tremendamente costoso convencer a alguien de que «ahí» (al menos, en el sentido que suele darse a esa frase) no se alcanza todavía la esencia del acto libre.

Las razones filosóficas que han provocado esta situación son conocidas y se remontan a la concepción de los últimos siglos que identifican la libertad con la indiferencia, con ese «tanto da» al que ya me he referido. En las personas singulares, al margen del origen de ese convencimiento, lo que encontramos es algo asimismo conocido: la aspiración a una libertad absoluta. Y, en efecto, si cualquiera de nosotros fuera perfecto, podría sin duda querer y hacer lo que «le viniera en gana» y eso, que sería siempre bueno, constituiría la mejor expresión del carácter pleno de nuestra libertad.

Pero somos limitados... y nuestra relativa impotencia complica un tanto el asunto.

3.1. Partamos del hecho, que la gran mayoría aceptamos, de que la libertad es algo positivo, tal vez lo más positivo que se concibe en los momentos presentes[17]. Parece extraño, entonces, que pueda ser utilizada para perjudicarnos a nosotros mismos. Pero si, por ejemplo, elegimos repetidamente robar, nos estamos haciendo daño, no tanto ni principalmente porque nos puedan pillar «con las manos en la masa», con las consecuencias que eso traería consigo, sino porque nos estamos haciendo (convirtiendo en) ladrones, cosa que, de nuevo para la mayoría de nosotros, constituye un mal... aunque pueda reportarnos algunos beneficios inmediatos.

Si en vez de robar, se tratara de asesinar o violar, estimo que la repetición de esas acciones muy difícilmente sería considerada por nadie como algo beneficioso... por más que las eligiéramos libremente.

Podríamos, pues, anticipar que la libertad es una ganancia porque, gracias a ella —y tal como sugerí— podemos completar la distancia que media entre nuestro ser actual y nuestro deber ser (o plenitud de perfección); o, con otras palabras, mejoramos y, como consecuencia, somos felices. Cosa que conseguimos mediante las virtudes, es decir, cuando obramos bien (hacemos «cosas buenas»).

Por eso Tomás de Aquino explica que realizar conscientemente el mal ni es libertad ni parte de la libertad, aunque sí una manifestación de que quien así actúa es libre (los animales, movidos necesariamente por instinto, no obran propiamente mal), pero con una libertad limitada... ¡y precisamente allí donde nuestra libertad falla!

Parece evidente que para obrar mal, en el sentido más propio de esta expresión, tenemos que gozar de la capacidad real de elegir entre una cosa y otra... y decidimos efectivamente por la que daña a otros y nos perjudica a nosotros

mismos, aunque de momento nos produzca algún placer o beneficio. Sin ese libre albedrío, que es como técnicamente se conoce la capacidad a que acabo de aludir, no seríamos responsables de nuestras acciones ni éstas podrían calificarse como buenas o malas: constituirían el producto necesario e ineludible de nuestros instintos o inclinaciones.

Para ser libres resulta imprescindible, por consiguiente, poder escoger entre distintas opciones. Pero para ser libres-libres, en un grado más alto y perfecto de libertad, tenemos que tener la fuerza y el discernimiento suficientes para poder elegir en un momento dado lo que es preferible llevar a término. De lo contrario, manifestaremos que disponemos de libre albedrío, pero no de libertad en su acepción más plena y correcta: nos falta desarrollar aún más esa capacidad, de forma que podamos utilizarla para nuestro bien y el de quienes nos rodean.

Un ejemplo relativamente simple. Cuando vemos humo, de manera inmediata inferimos que se está llevando a cabo una combustión (que algo se está quemando, en términos más sencillos y menos propios), ipero una combustión imperfecta! Pues si se lograra quemar absolutamente toda la materia en cuestión (si «el fuego» fuera lo bastante poderoso) no quedaría resto alguno sin consumir, que es precisamente lo que se transforma en (o constituye el) humo.

Con lo que tal vez se advierte que, entendida en su sentido más profundo, la auténtica libertad es capacidad de elegir y llevar a cabo lo bueno, mientras que escoger y realizar lo malo es fruto de la imperfección de nuestra libertad, que no llega a donde debería llegar.

3.2. Si en el enunciado de este epígrafe hablaba de hacer bien el bien —y no solo de hacer el bien— es porque la libertad irá siendo más perfecta en la medida en que la elección del bien y su puesta en obra nos resulte mejor o, con otras palabras, más sencilla y certera.

De manera similar a como consideramos mejor poeta al que encuentra en cada momento la palabra adecuada, a la primera y sin esfuerzo, también es mejor persona —imás libre!— quien descubre, elige y pone por obra lo bueno de forma más natural y espontánea... como fruto de las virtudes que han acrisolado su libertad, según antes apunté.

Pues las virtudes son un conjunto de fuerzas que nos capacitan para elegir y realizar el bien en directo: sin tener que deliberar apenas, sin equivocarnos y, además, disfrutando al obrar de ese modo[18].

Y de ahí, en contra de lo que a menudo se opina, que la vida buena (no solo ni principalmente la «buena vida») sea divertida y gozosa, en la acepción más noble y cumplida de estos términos[19].

4. Hacernos buenos, ser mejores personas

Con lo que nos hemos adentrado desde los dominios del hacer, en los que normalmente situamos inicialmente las reivindicaciones de la libertad, hasta la esfera del ser.

Por eso suelo describir la libertad como la capacidad de autoconducirnos hasta nuestra propia perfección o plenitud; como el poder de llegar a ser mejores, de hacernos personas cabales, cumplidas.

Y es entonces, al advertir que, con la libertad, ponemos en juego nuestro propio ser, cuando empezamos a vislumbrar la grandeza de este atributo... así como el enorme riesgo que lleva consigo. Pues si gracias a nuestra condición libre gozamos del privilegio de alcanzar por nosotros mismos la cumbre de nuestra condición humana... también podemos utilizar el «libre albedrío» —en lo que tiene de deficiente!— para destruirnos y envilecernos.

(Uso adrede la expresión «libre albedrío» porque, llegados a este punto, debería ser más fácil entender que la auténtica libertad, la que ha alcanzado su total desarrollo, solo puede utilizarse para obrar bien: para elegir y hacer bien el bien. Es, como antes decía, necesidad por exceso o conquistada).

Corolario: Madurez humana = plenitud de libertad

Para concluir, y como culminación de lo expuesto acerca del sentido último y la naturaleza más honda de la libertad, copio las atinadas convicciones de un excelente psiquiatra contemporáneo, que resumen en pocas líneas todo un proyecto de excelencia humana.

Estimo que no es necesario explicitar hasta qué punto sus conclusiones «casan» con lo que he llamado crecimiento de la libertad y con lo expuesto en los párrafos que preceden, que al término se identifica con lo que Millán-Puelles denominaba «libre afirmación del propio ser», con las exigencias de expansión que lleva aparejada.

Escribe Juan Cardona Pescador, en buena medida en el surco trazado por Kierkegaard:

Entre otras manifestaciones, la persona madura se caracteriza por:

a) La correcta percepción y su consecuente adaptación a la realidad, sabiéndose limitado por su estar en el mundo y, al mismo tiempo, capacitado para trascenderlo (síntesis de finito e infinito).

b) La adecuada inserción en el tiempo (pasado, presente y futuro), consciente de que en todas sus actividades temporales existe una instancia de eternidad, lo que supone implicaciones trascendentes en sus relaciones afectivas, sociales, éticas,

morales y religiosas (síntesis de temporal y eterno).

c) La justa jerarquización de sus intenciones, valorando lo que es fin como fin y lo que es medio como medio, pues si yerra en esta valoración forzaría el orden de la Naturaleza y frustraría su propia realización como persona. En la medida en que el ser humano busque como fin lo que solamente tiene carácter de medio, o solo se obtenga como resultado o efecto de una actitud, está apartándose, por una vía divergente, de su verdadero y propio fin. Así, por ejemplo, no se puede llegar a ser verdaderamente libre sin pasar, previamente, por la renuncia a instintos que esclavizan, y no se puede llegar a ser feliz sin pasar por la experiencia de la entrega (síntesis de libertad y necesidad)[20].

Como acabo de decir, se trata de afirmaciones certeras y agudas, que no quiero empañar con ningún comentario.

Málaga, 10 de mayo de 2008

Tomás Melendo

Catedrático de Filosofía (Metafísica)

Director de los Estudios Universitarios en Ciencias para la Familia

Universidad de Málaga

Notas

[1] Advierte Lukas, como fruto de muchos años de experiencia clínica: «Una actitud nociva, ampliamente sostenida hoy en día, es la convicción de que por una u otra razón, simplemente no somos capaces de hacer lo que básicamente deseamos. Los pacientes a menudo citan razones escogidas en la literatura psicológica popular. El señor A, no puede amar porque su madre lo descuidó cuando era niño; la señora B, no puede dejar de estar malhumorada por las mañanas, hasta que bebe su segunda taza de café; la obesa señora C, no puede pasar por una tienda de dulces, porque tiene una compulsión profundamente asentada, de comprar caramelos; el señor D, no puede ser asertivo porque tiene un complejo de inferioridad; la señora E, no puede tener un buen matrimonio porque sus padres le negaron la clase correcta de modelado de papeles» (Lukas, Elisabeth, También tu sufrimiento tiene sentido, Ediciones LAG, México D.F., 2ª reimp., 2006, p. 64).

A continuación, explica que nada de eso es, en fin de cuentas, cierto: se trata más bien de coartadas, que impiden empeñarse en superar —y vencer!— la situación dañina.

De manera acaso más directamente relacionada con la responsabilidad, afirma

asimismo: «Frankl hace hincapié, repetidamente, en el peligro de presentar a los seres humanos como meras víctimas de las circunstancias. Es parte de nuestra esencia sentirnos culpables, así como es parte de nuestra humanidad aceptar y, posiblemente, redimir la culpa. "Quita la culpa de una persona y le habrás quitado la dignidad". Son sabias palabras, aunque no muy populares hoy en día» (Lukas, Elisabeth, También tu sufrimiento tiene sentido, Ediciones LAG, México D.F., 2ª reimp., 2006, p. 148).

[2] En este extremo ha insistido, oponiéndose valiente y eficazmente a los determinismos de sus antiguos maestros —Freud y Adler—, Viktor Frankl y toda la escuela de logoterapia. Escojo, entre multitud de textos posibles:

«Sin ninguna duda, el hombre es un ser finito y su libertad limitada. No se trata, pues, de librarse de los condicionantes (biológicos, psíquicos, sociológicos), sino de la libertad para adoptar una postura personal frente a esos condicionantes. Ya lo afirmé con claridad en cierta ocasión: "Como profesor de dos disciplinas, neurología y psiquiatría, soy plenamente consciente de en qué medida el hombre está sujeto a las condiciones biológicas, psicológicas y sociales. Pero además de profesor en estos dos campos soy superviviente de otros cuatro —de concentración, se entiende— y como tal quiero testimoniar el incalculable poder del hombre para desafiar y luchar contra las peores circunstancias que quepa imaginar"». (Frankl, Viktor, El hombre en busca de sentido, Herder, Barcelona, 2004, p. 149).

«Las experiencias de la vida en un campo demuestran que el hombre mantiene su capacidad de elección. Los ejemplos son abundantes, algunos heroicos; también se comprueba cómo algunos eran capaces de superar la apatía y la irritabilidad. El hombre puede conservar un reducto de libertad espiritual, de independencia mental, incluso en aquellos crueles estados de tensión psíquica y de indigencia física.

Los supervivientes de los campos de concentración aún recordamos a algunos hombres que visitaban los barracones consolando a los demás y ofreciéndoles su único mendrugo de pan. Quizá no fuesen muchos, pero esos pocos representaban una muestra irrefutable de que al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas —la elección de la actitud personal que debe adoptar frente al destino— para decidir su propio camino.

Y allí siempre se presentaban ocasiones para elegir. A diario, a cualquier hora, se ofrecía la oportunidad de tomar una decisión; una decisión que determinaba si uno se sometería o no a las fuerzas que amenazaban con robarle el último resquicio de su personalidad: la libertad interior. Una decisión que también prefijaba si la persona se convertiría —al renunciar a su propia libertad y dignidad— en juguete o esclavo de las condiciones del campo, para así dejarse moldear hasta conducirse como un prisionero típico» (Frankl, Viktor, El hombre en busca de sentido, Herder, Barcelona, pp. 90-91).

«Los extremos crean sus propias limitaciones. El determinismo que ha dominado el pensamiento psicológico por más de medio siglo, está siendo cuestionado. El más importante entre aquellos que cuestionan, está el psiquiatra vienés Viktor E. Frankl, que va más allá de la psicología profunda y del conductismo. Él considera la dimensión del espíritu humano, más allá de todas las interacciones psicofísicas y psicológicas. El espíritu humano, por definición, es la dimensión de la libertad humana y, por lo tanto, no está sujeto a leyes deterministas.

Libertad es una palabra a menudo mal empleada. Para evitar malas interpretaciones, Frankl no habla de libertad de algo, especialmente no de condiciones (nadie está libre de sus condiciones físicas o psicológicas), sino de libertad para algo, una actitud libremente tomada hacia estas condiciones. Él refuerza la actitud de “a pesar de”, nuestra elección de respuesta al destino.

Aquí se da una base para consolar y ayudar a la gente, sin importar cuán inescapable sea el sufrimiento. Solo venciendo el determinismo es posible consolar; esto se hace al reconocer la dimensión del espíritu humano» (Lukas, Elisabeth, También tu sufrimiento tiene sentido, Ediciones LAG, México D.F., 2ª reimp., 2006, p. 25).

[3] Para quien desee profundizar en este punto: «Pero esa libertad creada no es una libertad errante. Siendo la libertad autodeterminación radical, posición total del propio acto, solo Dios, el Ser absoluto, es absolutamente libre, por perfecta identidad de su ser y su actuar, sin que nada de lo que posee y le constituye le haya sido determinado por otro. En la criatura hay distinción real entre esencia y acto de ser, entre la esencia y las potencias, entre el ente y su operación (aunque no distinción como entre cosa y cosa, sino como entre componentes metafísicos de la misma totalidad unitaria). La libertad creada necesita una causa final, un porqué, un sentido; no se basta a sí misma. Siendo efecto del amor divino, se realiza plenamente amando el Amor que es su causa.» (Cardona, Carlos, Metafísica del bien y del mal, EUNSA, Pamplona 1987, p. 103).

[4] Estas palabras de Thibon, profundísimas, señalan a la vez la sublimidad y el riesgo —inevitable— de la acción libre: «... precisamente la grandeza y la tragedia de esta facultad creadora que es la libertad humana consiste en no poderse guiar en su elección por ningún criterio absoluto, exterior al acto mismo de la elección. Ciertamente las reglas de la moral y de la prudencia tienen un papel que desempeñar, pero el argumento que la decide es ella misma quien lo crea, y precisamente por el mismo ímpetu que la lleva hacia su objeto. Por ejemplo, si decido serte fiel, esta decisión se confunde con mi grito de fidelidad; no es una causa que preceda y determine mi elección, es un signo que me indica que esta elección ya está hecha» (Thibon, Gustave, La crisis moderna del amor, ed. Fontanella, Barcelona 1976, pp. 29-30)

[5] Cardona, Carlos, Metafísica del bien y del mal, cit. p. 106.

[6] Cardona, Carlos, *Ética del quehacer educativo*, cit. p., 83. Pienso que en el ámbito que así se abre cabría situar, en la medida en que alcanzan nuestras entendederas, la suprema libertad humana de Jesucristo, que no le permitía realizar nada malo, así como la libertad (necesidad por exceso) de los bienaventurados, que no pueden sino amar a Dios. Pues interpretar que, al alcanzar su Fin último en la otra Vida, el hombre pierde la libertad no parece cuadrar con la real grandeza del que, con razón, se considera como el mayor atributo de la persona... creada o increada: su condición libre.

[7] Cardona, Carlos, *Metafísica del bien y del mal*, EUNSA, Pamplona 1987, p. 104. De nuevo es un extremo muy tratado por la logoterapia, por lo que el problema es elegir entre la multitud de citas: «Hoy estamos principalmente interesados en el autoencuentro, autofortalecimiento, autoactualización y metas similares centradas en el ego y, sin embargo, una exagerada ocupación con el “amado ego” es dañina. Somos básicamente seres autotrascendentes, enfocados en una realidad, aun por la vía de un cuento de hadas.

Las personas que sufren o las neuróticas, pueden sanar al grado de que dirijan su atención hacia la realidad más allá de ellas mismas, e ignoren al ego con todas sus debilidades y problemas. En terapia es peligroso alentar un enfoque no saludable en el ego, o provocar autocompasión en la gente que sufre. Al no tomar en cuenta las cualidades de autotrascendencia de los pacientes, nutrimos un egoísmo que puede ser fatal para la vida espiritual» (Lukas, Elisabeth, *También tu sufrimiento tiene sentido*, Ediciones LAG, México D.F., 2ª reimp., 2006, p. 39).

[8] Cervantes Saavedra, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Edición de Francisco Rico, Instituto Cervantes-Crítica, Barcelona 1998, p. 1094.

[9] Cardona, Carlos, *Metafísica del bien y del mal*, EUNSA, Pamplona 1987, p. 102.

[10] Thibon, Gustave, *Entre el amor y la muerte*, Rialp, Madrid 1977, p. 56.

[11] Millán-Puelles, Antonio, *La formación de la personalidad humana*, Rialp, Madrid, 2ª ed. 1963, p. 60

[12] He aquí la cita completa: «El amor es la forma interpersonal de la libertad: el nivel del encuentro de un “para sí” con otro y, consiguientemente, la fusión en la que un “desde sí” se autotrasciende, en máxima libertad, queriendo la libertad de otra persona. Lo que equivale a afirmar que en el amor no se pierden ni la iniciativa ni la autonomía personales, sino que ambas se solidarizan libremente con alguna otra persona en libertad» (MILLÁN-PUELLES, A., *Sobre el hombre y la sociedad*, Rialp, Madrid 1976, p. 100).

[13] López Ibor, Juan José, *Rebeldes*, Rialp, Madrid 1965, pp. 72-73.

[14] «Existe algo muy obvio, pero que nos cuesta mucho comprender: y es que, cuanto más dependa nuestra sensación de libertad de las circunstancias externas, mayor será la evidencia de que todavía no somos verdaderamente libres.» (Philippe, Jacques, La libertad interior, Rialp, Madrid 3ª ed. 2004, p. 18).

[15] Llano Cifuentes, Carlos, Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter, Ed. Trillas, México 1999, p. 76.

[16] Cfr. Philippe, Jacques, La libertad interior, Rialp, Madrid 3ª ed. 2004, pp. 23-24.

[17] Según sostiene de nuevo Philippe, «... da la impresión de que el único valor que todavía suscita cierta unanimidad en este inicio del tercer milenio es el de la libertad. Todo el mundo está más o menos de acuerdo en que el respeto a la libertad de los demás constituye un principio ético fundamental: algo más teórico que real (el liberalismo occidental es, a su manera, cada vez más totalitario). Quizá no se trate más que de una manifestación de ese egocentrismo endémico al que ha llegado el hombre moderno, para quien el respeto de la libertad de cada uno constituye menos el reconocimiento de una exigencia ética que una reivindicación individual: ¡que nadie se permita impedirme que haga lo que quiera!» (Philippe, Jacques, La libertad interior, Rialp, Madrid 3ª ed. 2004, p.14).

[18] «Lamentablemente, en el lenguaje actual la palabra “virtud” ha perdido mucho de su significado. Para entender este correctamente, es preciso acudir a su sentido etimológico: en latín “virtus” quiere decir “fuerza”» (Philippe, Jacques, La libertad interior, Rialp, Madrid 3ª ed. 2004, pp. 107).

[19] En semejante línea se sitúan las siguientes afirmaciones y otras muchas que podría traer a colación: «A veces puede tenerse una visión excesivamente unilateral de lo que es y representa la ley natural. Quizás nos hemos acostumbrado demasiado a verla solo como mandato y deber, como una carga que en ocasiones resulta difícil de soportar y aun requiere, en casos extremos, una virtud heroica. Ciertamente que la ley natural es mandamiento de Dios, pero es, también, fuerza y don divinos. Y por encima de todo es amor.

El orden moral —cuya medida y cuyo camino es la ley divina, natural y positiva— proviene del amor de Dios, que llama al hombre a su perfección y plenitud, a su genuina felicidad. Todos los preceptos de la ley natural se consuman y compendian en el amor a Dios y en el amor a los demás. Ley natural y amor se funden entre sí; la ley natural es en definitiva ley, mandato, porque es amor urgido; es la exigencia con que urge el amor que Dios nos tiene. En justa correspondencia, la obediencia a la ley natural debe ser la obediencia del amor, la amorosa y amable obediencia que es expresión de una identificación de voluntades, como aquella identificación en los más íntimos deseos que existe entre los enamorados. Esta es la obediencia que constituye la más alta forma de libertad, la libertad de los hijos de Dios.

Además, decía, la ley natural es don, fuerza. Fuerza y don que el hombre puede rechazar, pero que son ayuda en forma de inclinación natural. ¿Qué es sino la fuerza y el vigor de la inclinación natural lo que engendra el amor de los esposos, lo que les hace posible llegar a la vejez con la ilusión —purificada por tantas vicisitudes— del amor primero, o con la serenidad del amor salvado de crisis graves? Advirtamos que si no existiese la ley natural ni, correlativamente, la inclinación natural, no existiría la capacidad del hombre para el matrimonio perpetuo; faltaría el supuesto natural.» (Hervada, Javier, Carta sobre el divorcio, Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 2000, pp. 25-26).

[20] Cardona Pescador, Juan, Los miedos del hombre, Rialp, Madrid 1998, pp. 70-71.

Si tienes alguna duda, escribe a nuestros [Consultores](#)